

Sexualidad, Salud y Sociedad

REVISTA LATINOAMERICANA

ISSN 1984-6487 / n. 26 - ago. / ago. / aug. 2017 - pp.126-147 / Allevi, J. / www.sexualidadsaludysociedad.org

La creación clínica de normas sexuales Nosología, patologización y contramodelos sexuales en la Penitenciaría Nacional de Buenos Aires (Argentina, 1901-1904)

José Ignacio Allevi

Instituto de Investigaciones Socio-Históricas
y Regionales (CONICET-ISHIR)
Facultad de Psicología
Universidad Nacional de Rosario (UNR)
Rosario, Argentina

> joseignacio.allevi@gmail.com

Copyright © 2017 Sexualidad, Salud y Sociedad – Revista Latinoamericana. This is an Open Access article distributed under the terms of the Creative Commons Attribution License (<http://creativecommons.org/licenses/by/4.0/>), which permits unrestricted use, distribution, and reproduction in any medium, provided the original work is properly cited.

<http://dx.doi.org/10.1590/1984-6487.sess.2017.26.07.a>

Resumen: El siguiente artículo se ocupa del problema de la construcción de nosologías médico-psiquiátricas referidas a la sexualidad, tomando para ello los casos de inversión sexual (travestismo) analizados por Francisco de Veyga en el Servicio de Observaciones de Presuntos Alienados de la Penitenciaría Nacional, en Argentina, a principios del siglo XX. El interés reside en la operatoria por la cual el alienista construye categorías nosográficas *ex nihilo*, para dar cuenta de las formas de vida y subjetivación que ciertos sujetos desarrollaban y que amenazaban el canon de la normalidad. A su vez, en la voz de De Veyga se traslucen algunos aspectos sobre la moralidad en la vida porteña, que contrastaba con la escena de peligro que éste buscaba plantear. Con ello, interesa analizar un caso específico, donde el alienismo local comienza a intervenir y teorizar, sobre cuerpos y subjetividades disidentes, a partir de la construcción de un discurso grotesco, para calificar formas de vida en los márgenes de la normalidad que buscaba establecerse, propio de los efectos de poder normalizadores que Foucault reconociera en las pericias médico legales.

Palabras clave: inversión sexual; cuerpos; travestismo; normalización; psiquiatría; patologización

A criação clínica de normas sexuais. Nosologia, patologização e contramodelos sexuais na Penitenciaría Nacional de Buenos Aires (Argentina, 1901-1904)

Resumo: Este trabalho toma como objeto a construção de nosologias médico-psiquiátricas em relação à sexualidade, a partir de casos de inversão sexual (travestismo) analisados por Francisco de Veyga no Serviço de Observaciones de Presuntos Alienados de la Penitenciaría Nacional na Argentina, no início do século XX. Nosso interesse reside na operação pela qual o alienista constrói *ex nihilo* categorias nosográficas para explicar os modos de vida e subjetividade que certos indivíduos desenvolveram ameaçando o cânone da normalidade. Por sua vez, acreditamos que a voz de De Veyga reflete alguns aspectos da moralidade cotidiana em Buenos Aires, que contrastam com o cenário de perigo que ele procurou estabelecer. Com isso, queremos analisar um caso específico onde o alienismo local começa a intervir e teorizar sobre corpos e subjetividades dissidentes, a partir da construção de um discurso grotesco para qualificar as formas de vida à margem da normalidade que se pretendia estabelecer. Isto se assemelha aos efeitos de poder normalizador que Foucault reconheceu nas perícia médico-legais.

Palavras-chave: inversão sexual; corpos; travestismo; normalização; psiquiatria; patologização

The clinical creation of sex norms. Nosology, pathologization and sexual counter models at the Penitenciaría Nacional de Buenos Aires (Argentina, 1901-1904)

Abstract: This paper's object is the creation of medical-psychiatric nosologies referring to sexuality in cases of sexual inversion (transvestism) analyzed by Francisco de Veyga in the Servicio de Observaciones de Presuntos Alienados de la Penitenciaría Nacional (National Penitentiary's Presumed Alienated Observation Service) in Argentina, at the beginning of the 20th century. Our interest lies in the operation by which the alienist built *ex nihilo* nosographic categories to account for the forms of life and subjectivation that certain subjects developed, which threatened the canon of normality. In addition, we will consider that the voice of De Veyga showed some aspects about morality in the life of Buenos Aires that contrasted with a scene of danger he wanted propose. Our interest is to analyze a specific case where local alienism intervenes and theorizes about dissenting bodies and subjectivities, with the construction of a grotesque discourse to qualify forms of life in the margins of normality, typical of the normalizing power effects that Foucault recognized in medical legal examinations.

Keywords: sexual inversion; bodies; transvestism; normalization; psychiatry; pathologization

La creación clínica de normas sexuales

Nosología, patologización y contramodelos sexuales en la Penitenciaría Nacional de Buenos Aires (Argentina, 1901-1904)

Pensar históricamente la inversión sexual

La problematización de la sexualidad por la teoría social, la antropología y la historiografía reconoce un trayecto importante y fructífero en las últimas décadas, a partir del abordaje de una serie de aristas que la constituyen, como el cuerpo (Le Breton, 2009; 1994), la moralidad y sensibilidad epocal (Gay, 1992 [1986]; Barrancos, 2014), por no mencionar la extensa y renovadora bibliografía que, desde el feminismo, puso en cuestión las racionalidades para concebir las prácticas sexuales y de identificación genérica (Butler, 2008; 2007).

La propuesta teórica de Michel Foucault, por otra parte, se constituye en un *locus* fundamental para interrogar la construcción y tratamiento de la alteridad, a partir de racionalidades de gobierno biopolítico que involucran dos instancias de su problematización:¹ las relaciones entre saber/poder, por un lado, y las concierne al sujeto y la verdad, por otro.² Cuando el filósofo galo retoma el abordaje de la locura, a partir de 1973,³ abandona el análisis de prácticas discursivas para problematizar, en cambio, los mecanismos de extensión y generalización del saber psiquiátrico en instituciones y esferas que no le eran propias. Así, comienza a pensar en la operatoria del dispositivo *psi* no simplemente como un saber, sino como un poder que se extiende de manera reticular y configura formas de concebir lo social (Foucault, 2012 [1974]). Sin embargo, Foucault también percibió cómo estos saberes, y sus efectos de poder, constituyeron un espectro de sujetos ubicados en el plano de la anormalidad, en un doble desplazamiento donde se articularon los saberes médico-psiquiátricos junto a la instancia judicial. Ello no implicó la conver-

¹ La problematización foucaultiana reconoce tres grandes “momentos”: su etapa arqueológica, en la cual persigue una historia de los saberes, y su etapa genealógica, en la cual se observan una primera historia de las matrices normativas de comportamiento, para avanzar hacia su tercera etapa, que buscaba elucidar las articulaciones entre saber y verdad en los modos de constitución del sujeto (Foucault, 2009 [1983]).

² Ambas son, si se quiere, complementarias en la empresa del autor de elucidar las formas en que Occidente ha constituido formas específicas de subjetividad (Foucault, 2007 [1984]:69).

³ Abordada previamente en sus estudios tempranos y sus tesis doctoral (Foucault 1984 [1954]; 2012 [1961]).

gencia de dos poderes distintos, sino que lo emergente era expresión de una nueva operatoria a partir de la cual distintas esferas de la vida social fueron colonizadas bajo modos de veridicción y subjetivación, nuevos y específicos, regidos por el poder de *normalización*. Bajo una nueva lógica signada por el ejercicio del grotesco,⁴ la clave de lectura de lo social comenzó a distinguir el nivel de peligrosidad de los sujetos que no se ajustaban a la norma, siendo la patologización de la noción de instinto sexual la clave de bóveda para argumentar la intervención ortopédica sobre este conjunto “disidente”.

El “último” Foucault nos permite pensar, por otra parte, la relación entre el sujeto y la verdad, al reorientar la mirada no sólo sobre los efectos de las relaciones de poder sobre el sujeto, sino también en la capacidad que éste tiene de hacer uso de su faz productiva, mediante tecnologías del yo.⁵ En esta dirección, Foucault entiende que, en el mundo occidental, la sexualidad es constitutiva del lazo por el cual los individuos se anudan con su identidad y subjetividad; una instancia práctica de acceso a su propia inteligibilidad, a su cuerpo y a su identidad (Foucault, 2012 [1976]:148; 2007 [1984]:36).

Es así, entonces, que el desarrollo de algunas disciplinas durante la modernidad –como la biología, que instaura un sistema positivo de saber que vincula al individuo con la “vida”– habilitan a la ciencia a operar una transformación respecto al contenido del significante del “monstruo”: de una concepción mítica y opaca, a otra naturalizada, categorizada, donde la excepción juega como explicación de la desviación respecto a una supuesta regularidad normalizada, y el monstruo constituye un espejo anómalo de los seres normales (Fortanet, 2015).

Ahora bien, el rastreo del cuerpo como objeto en la historia contemporánea tiene mucho para decir sobre nuestro objeto. Alain Corbin señala que la construcción médico-legal de la figura del invertido y la lesbiana se fortalecen durante la segunda mitad del siglo XIX⁶, a partir de la recodificación de una práctica definida

⁴ Foucault señala de manera sugerente lo grotesco como expresión de la inevitabilidad del poder, en tanto los discursos que revisten dicho carácter poseen efectos de verdad, a pesar de que su estructura argumentativa misma debería privarlos (Foucault, 2010 [1975]:24-26).

⁵ Como Papalini ha señalado en su lectura de Michel Foucault y Nikolas Rose, tanto las *tecnologías del yo* como las *tecnologías de poder* –las determinaciones de los sujetos– son parte del campo de la gubernamentalidad y, en ese sentido, toda tecnología es la materialización de una racionalidad; por ende, no podemos pensar a las primeras como simples instrumentos con los cuales los sujetos actúan sin más sobre sí mismos. Ante esto, la autora propone pensar deleuzianamente la circulación de un régimen del yo en cada época y la capacidad del sujeto de generar pliegues, donde retoma e interioriza singularmente aspectos de dicha exterioridad (Papalini, 2013; Papalini, Córdoba & Marengo, 2012; Rose, 2012).

⁶ En esta construcción, los representantes del campo psiquiátrico comienzan a incorporar el relato autobiográfico para avanzar de la construcción de un perfil físico hacia uno psicológi-

desde la perversión, y luego asociada –en clave de peligrosidad– a la criminalidad.⁷ Aquí emerge la distinción entre la homosexualidad congénita y la adquirida –única excusable, en función de factores ambientales–, ambas propias de la escena urbana; así como una distorsión entre el discurso médico y el judicial respecto a si dicho “mal” podía circunscribirse a una clase en particular, para concluir que, al igual que la prostitución, la inversión refería a la fuga social, lo cual suprimía las fronteras entre clase y raza. Una subversión semejante por parte del invertido no podía derivar en otra representación que la pavora, por su potencial degenerador (Corbin, 2005:187-188).

Los invertidos sexuales abordados por Francisco de Veyga han sido ya objeto de otros trabajos. Algunos, en una clave de crítica literaria foucaultiana, los retomaron para ver la inserción del discurso médico-criminológico en distintas instancias y agencias en la Argentina de fines del siglo XIX y principios del XX, así como también para señalar la potencial instancia que esas voces silenciadas encontraron para “alterar” dichos discursos y reforzar sus estrategias normalizadoras –y grotescas– (Salessi, 1995). Si bien esta hipótesis es sugerente, su aceptación implicaría dotar de significación y voluntad política a las respuestas que los travestis brindaban a De Veyga, cuando en realidad se encontraban frente a una iniciativa desconocida para ellos de taxonomización y patologización de su comportamiento.⁸ Otras investigaciones han ubicado los casos presentados por el alienista en una pesquisa más amplia sobre la participación de los saberes *psi* en los procesos de subjetivación de la sociedad argentina a lo largo del siglo XX (Talak et al., 2008). Aquí, los invertidos se abordan a la luz de los aportes foucaultianos sobre la operatoria grotesca de la pericia médico-legal y la construcción de una normalidad sexual a partir de la cual señalar una desviación, aunque no brindan mayores precisiones sobre la forma en que el alienista procede. Por último, trabajos contemporáneos han tomado estos casos de inversión y la lectura de De Veyga –en representación de un paradigma higienista, y de allí el lugar de su archivo– como dispositivo verbal y, particularmente, visual sobre la sexualidad díscola (Ciancio & Gabrielle, 2012). Las autoras señalan con agudeza el carácter desbordante de la voz de los invertidos respecto al intento de encuadre nosográfico que el alienista

co. Referencia obligada es, en este sentido, la cura psiquiátrica del Señor Dupré que Foucault analiza en su curso de 1973-1974, donde emerge este dispositivo de la confesión y la autoreferenciación en un discurso biográfico que no es la verdad del sujeto ni del médico, sino aquella que se cierra como representación moral y válida de la sociedad (Foucault, 2012 [1974]).

⁷ Un punto también abordado por Foucault (2010 [1975]).

⁸ Un análisis en clave similar –aunque breve– del problema de la inversión a la luz del alienismo y las pericias de De Veyga puede verse en Barrán, 1995:122-123.

intenta y, en ese sentido, rescatan la “vitalidad” de dichos sujetos y la existencia de reglas de circulación social, que funcionan en los márgenes del tejido social y moral que el saber médico intentaba delimitar.

En este contexto, nuestro interés recae sobre la vacancia que los trabajos mencionados dejan entrever, esto es, la operatoria argumental –y grotesca– del especialista en la construcción de su taxonomía sobre las prácticas sexuales desviadas.

Medicina y alienación en Argentina

Que la inversión sexual haya sido problematizable en la Argentina de principios del siglo XX fue posible no sólo por las transformaciones que acompañaron el proceso de “modernización” social desde el último tercio del siglo XIX, sino también por las recepciones y apropiaciones de un corpus teórico central en la cosmovisión occidental del progreso y el Otro.

Va de suyo que, en este contexto, la complejización social de las áreas centrales del país representaba una preocupación acuciante para las elites que ocupaban posiciones en un Estado que, parcialmente, delimitaba su esfera de acción. El cosmopolitismo de cada uno de los espacios, donde avanzó la oleada migratoria, arrojaba un panorama signado por el desborde y la desolación, en términos del control y homogeneización social “necesarios” para la construcción de la Nación. El alcance y la efectividad del tendido institucional del Estado permiten concluir, empero, –y en particular, en el “interior” del nacional (Bohoslavsky & Di Liscia, 2008)– que el proceso de medicalización⁹ se encontraba aún en curso, cuestión más discutible para el conjunto de las principales ciudades, como Buenos Aires, Rosario, La Plata o Córdoba.

Por otra parte, Argentina fue un espacio de profunda y particular receptividad a corrientes intelectuales como el Evolucionismo darwiniano-spenceriano, la teoría de la Degeneración y la criminología positivista italiana, aunque con “tiempos” de recepción propios. En tanto el desarrollo de dichas teorías en Europa siguió una pauta de sucesión temporal, aquí fueron leídas de forma superpuesta y con apropiaciones específicas: Pinel y Esquirol leídos al mismo tiempo que Morel y Lom-

⁹ El proceso de medicalización social comprende dos planos. Por un lado, la interiorización de nociones respecto a las patologías que el cuerpo experimenta, así como una asimilación de las *normas* que regulan las conductas. Desde la perspectiva de Foucault, la medicalización de la sociedad se da a partir de la medicalización del poder, en los albores del capitalismo, cuando se pasó de una medicina asistencial y colectiva a otra en que primó la socialización de lo privado –el cuerpo–, en función de su rol en el proceso productivo. El poder, por tanto, comienza a ser ejercido en términos anatomopolíticos y biopolíticos, en tanto se focaliza sobre individuos particulares o colectivos (Revel, 2009).

broso, y ello tuvo implicancias considerables respecto al lugar del alienista en los procesos judiciales (Huertas, 1991). Como algunos autores han señalado, a partir de la intervención de finales del siglo XIX de los “reformadores” positivistas en el Estado, se consolidó un paradigma científico que operó como una gramática del poder, la cual también cooptó distintos ámbitos institucionales y nuevas agencias públicas (Salvatore, 2001).

El núcleo que recorrió troncalmente el conjunto de los debates en el seno del positivismo y el darwinismo locales, sin embargo, fue la teoría de la *degeneración*,¹⁰ marco explicativo que aseguró una amplificación de la psiquiatría por fuera del asilo sobre el conjunto del espacio social, al habilitar la posibilidad de inscribir toda enfermedad posible como anomalía, decretando así la inviabilidad del sujeto y estableciendo una herencia indefinida (Caponi, 2009). Elaborada inicialmente por Morel y perfeccionada por Magnan –quien propone el concepto de *heredo-degeneración*, combinando explicaciones anátomopatológicas, sintomáticas y etiológicas–, el concepto fue retomado e institucionalizado luego por Kraepelin, permitiendo una verdadera biologización de las relaciones sociales (Caponi, 2011).

Articulando sus argumentos alrededor de las nociones de nación, raza e identidad, los alienistas argentinos proponían un abordaje que oscilaba entre la inclusión/exclusión de aquellos elementos nocivos o patológicos del cuerpo social, desde una mirada naturalista en la que los saberes del Higienismo y el corpus de ciencias afines *psi* proyectaban sus intervenciones, entrecruzando ética, moral y política desde la órbita del Estado. Los peritajes realizados por uno de estos personajes, Francisco de Veyga, nos convocan en este trabajo. A partir de sus observaciones en el “laboratorio antropológico” del Depósito de Contraventores de la Penitenciaría Nacional, este médico gestionó en 1897 la creación del Servicio de Observaciones de Presuntos Alienados, donde obtuvo un campo experimental para las teorías que lo influenciaron durante su formación en Francia. Entre 1902 y 1904, el alienista presentó una serie de casos de invertidos sexuales en el órgano científico de dicho Servicio de Observaciones, los *Archivos de Criminología, Medicina Legal y Psiquiatría*, que dirigía José Ingenieros, en el marco de una variada problematización

¹⁰ Si bien es posible registrar una primera aproximación a este término en el trabajo de Jacques Joseph Moreau, es con la obra de Benèdict August Morel –quien en 1857 y 1859 publica sus “*Traité de Dégènerescences*” y su “*Traité de maladies mentales*”, respectivamente– que la noción adquiere connotaciones psiquiátricas. Tanto en la versión moralista de Morel –por su posición católica– como en la reelaboración evolucionista de V. Magnan, la hegemonización del concepto en el campo y en el discurso público conllevó un desplazamiento en la importancia del tratamiento del individuo al plano preventivo, insertándose el tratamiento del primero en el marco de un proyecto moralizador, al tiempo que estigmatizador de las masas, con el fin de preservar el cuerpo social de las consecuencias de sus desviaciones (Bing, 2000 [1983]).

de temáticas psiquiátrico-criminológicas desde la sexualidad, en la misma revista.¹¹ En función de las modificaciones en la construcción de las taxonomías que los mismos evidencian, cuatro de dichos casos serán el objeto de este trabajo.¹²

La categoría de inversión sexual fue objeto de amplios debates en el campo naciente de la sexología en los países sajones, desde las propuestas de Karl Westphal y Henry Havelock Ellis hasta la más “elaborada” de Krafft-Ebing, quien la incluye en el campo de las perversiones. Por su abordaje de la sexualidad como estructurante del psiquismo –al igual que en el caso freudiano–, el afeminamiento no sólo implicaba un proceso diferencial e inferior de maduración mental del varón, sino que involucraba también un proceso degenerativo cuyos estadios avanzaban desde la “simple” atracción por el mismo sexo hacia la “metamorfosis sexual paranoica”. En la evolución de los mismos, el sexólogo alemán señalaba un aumento creciente en la feminidad del cuerpo y la subjetividad del hombre. Este diagnóstico, empero, no era uniforme, en tanto el campo de las perversiones reconocía una amplia variedad de taxonomías para prácticas similares, en función del grado de afeminamiento y pérdida de virilidad por parte del varón, donde podemos ver los puntos teóricos en común que los autores generaban entre términos como pederastia, pedofilia, uranismo, hermafroditismo, bestialismo, sodomía y la categoría krafftEBingiana de homosexualidad (Di Segni, 2013:76-92). Si bien De Veyga se especializó en el seno del alienismo francés, la degeneración es la base que unía ambos corpus teóricos y, como veremos en sus descripciones, la circulación de estos conceptos –y su indefinición constitutiva– resulta innegable.

Sujetos de deseo

El primer caso es el de *Manón*, un “hombre” joven, extranjero, de casi veinte años, que acude a De Veyga para recibir tratamiento por padecer tuberculosis. A

¹¹ Nos referimos a “Fetichista con hermafroditismo psíquico activo y alucinaciones eróticas del olfato” (Ingenieros & De Veyga, 1902); “Obsesión sexual: la mirada masturbadora. Estudio clínico” (Ayarragaray, 1902); “Sobre impotencia sexual” (Ayarragaray, 1903); “Nulidad del matrimonio por impotencia sexual” (Quesada, 1903); “El desnudo artístico ante la ley penal” (Netri, 1903), entre otros.

¹² Hemos dejado fuera del análisis de este artículo el examen que el alienista realiza de un personaje resonante en la cultura porteña –“la Bella Otero”–. Este es el único caso donde se presenta una autobiografía del propio observado, en la cual el experto señala su personalidad mórbida. Su exclusión responde, en primer término, a razones de extensión del trabajo; en segundo lugar, hemos priorizado los casos a partir de los cuales se observa el ejercicio de construcción de una nosología.

partir de la narración que hace de su estilo de vida, *Manón* es “diagnosticado” como un invertido sexual de carácter *congénito*. Los intentos por demarcar el plano de lo patológico de su condición se observan ya en las primeras líneas, que responden a una descripción semiológica moral, antes que médica: “En diciembre de 1899 se observó el sujeto N.N., joven de 18 años, de correcta presencia, aspecto afeminado, lampiño, insinuante...” (De Veyga, 1902:44). La sexualidad aparece rápidamente como indicador patológico de la descripción, a lo cual se agrega el factor ambiental como detonante de un devenir desviado, en la figura de un tercero que “educa” a *Manón* en estas prácticas. Si bien esta “iniciación” da cuenta de un caso de abuso en una institución escolar, no es un factor sopesado en la argumentación del alienista, que prioriza la propia impulsividad instintiva del paciente.¹³ Es el relato sobre su deseo en la infancia el que conduce a dictaminar el carácter *innato* de su orientación:

Pertenecía al corto número de los que hacen profesión pública de su inversión; como tal se le conocía en todas partes... (...) *Manón*, que tal es su nombre de batalla, había sido un niño sano hasta la edad de 15 años; no tenía hábitos de masturbación e ignoraba las relaciones sexuales con personas de sexo femenino. A esa edad, en la plenitud de la crisis de la pubertad, tuvo sus primeras emociones sexuales. Su maestro de escuela le acariciaba con demasiada ternura (...) hasta que un día fue invitado por él a acompañarle a dormir. Así se produjo su desfloración à retro. El acto se repitió muchas veces. *Manón* no recuerda haber sentido en su infancia la menor atracción por el sexo femenino; en cambio siempre fue amigo de las caricias de los hombres, que le producían un placer a que le dejaban ajeno las mujeres (De Veyga, 1902:44-45)

Ahora bien, *Manón* plantea un desafío al médico al presentar en su relato autobiográfico una definición *propia* de su práctica sexual y de género, la cual es opacada por la operatoria argumental del médico, que desplaza el foco de su placer, del plano corporal al psíquico. Allí ubica la verdadera transgresión: desafiar su condición masculina por experimentar placer al sentirse “contenido” por un hombre.

Considera que el placer sexual puro debe ser el único objetivo del amor, y que el amor con mujeres deja de ser un medio de placer puro, por cuanto se convierte en simple medio de reproducción de la especie. Siente el placer física y psíquicamente; sin embargo su sensación de voluptuosidad física no

¹³ En efecto, ello responde a que dicho delito no se encontraba aún problematizado por la criminología, a lo cual se agrega que la protección a los derechos de los niños se formaliza luego de la segunda mitad del siglo XX en tratado de derecho internacional.

se localiza en el recto (...) Parece que la excitación de las vesículas seminales por la vía rectal es el factor determinante de sus sensaciones voluptuosas. (...) Pero su verdadero placer –lo esencial de su placer– está en la esfera psicológica. Llega al espasmo porque sabe que está entre los brazos de un hombre (De Veyga, 1902:45-46).

Para caracterizar la identificación genérica de este sujeto, De Veyga enuncia un régimen de verdad dicotómico sobre la masculinidad y feminidad, señalando patrones fijos a los que cada cuerpo debía adaptarse para ser legible socialmente. Esta “inversión psíquica” de *Manón* daría cuenta de una serie de indicadores de feminidad, cuyo punto de partida es la desacreditación y subordinación del sexo opuesto y, por ende, del invertido en cuestión, quien dejó de lado su condición “natural” masculina: “El estado mental es completamente femenino: pusilanimidad, ligereza, sumisión, sensibilidad; todo lo que es femenino vive en su espíritu, hasta el sentimiento de maternidad representado por un excesivo amor por los niños de pecho.” (De Veyga, 1902: 46). Por encima del carácter innato de su perversión sexual y la influencia del ambiente, emerge un factor más de catalogación en clave degenerativa: la tuberculosis, a partir de la cual el médico reafirma de forma ineludible el vínculo entre degeneración sexual y degeneración corporal, a pesar de que el último factor sea más bien la consecuencia de un estilo de vida llevado en condiciones de pauperismo, antes que una deriva lógica.¹⁴

El siguiente caso que aborda es el de *Aida*, un invertido identificado con el prototipo de la “mujer honesta”. En su narración, De Veyga enumera una serie de factores etiológicos que darían cuenta de la “malformación psico-sexual” de dicho sujeto (De Veyga, 1902b:370): una familia acaudalada –y con ella la cuestión prescindible de la lucha por la vida–, “maneras delicadas” evidenciables desde la edad escolar y poca instrucción:

Nacido en buena cuna y criado en la holgura, se hacía notar en el colegio por las maneras delicadas y la conducta ordenada. Se le tenía por demasiado pulcro en el lenguaje, y jamás, como excepción extraordinaria en su género, se le escuchaba palabra indecente, siquiera la más tolerada en el lenguaje infantil. De poco vuelo intelectual, aunque no rudo, los estudios no pasaron de la clase preparatoria del bachillerato, y como la familia tenía recursos sobrados para permitirle la holganza, pasó el período que completa la pu-

¹⁴ En efecto, la trasmisión de la tuberculosis se da no sólo a través de la proximidad con quien porta el bacilo, sino que las malas condiciones de vida favorecen tanto su propagación como el avance de la infección bacteriana en el organismo. Un estudio erudito sobre las metáforas de esta enfermedad en la ciudad de Buenos Aires puede verse en Armus, 2007.

bertad en la vida tranquila del hogar, frecuentando sólo aquellos camaradas más afines a él, en temperamento y educación. (De Veyga, 1902b:370)

A sus veinte años se le consigue un trabajo en la sede de la Presidencia de la Nación, en el cual no habría tenido problemas de relación por su buen trato y su lenguaje. Allí, sin embargo, *Aida* conoce un *partenaire* con quien comienza a compartir tiempo por fuera del ámbito laboral; el vínculo se limita cuando ella “se siente acosado por el escrúpulo de mancillar su honra, incólume hasta entonces.” (De Veyga, 1902b:371), ante lo cual solicita a su pareja que se sustancie un matrimonio. Lo interesante aquí es aquello que la posición del médico deja entrever al respecto: que el casamiento entre invertidos no es infrecuente en la sociedad porteña de principios del siglo, y que incluso se canalizaba a través de la institución eclesial:

El ‘casamiento’ de invertidos sexuales no es un hecho raro, por cierto, pero esta ceremonia no se realiza ordinariamente, sino como un acto de ostentación escandalosa, para hacer público un amancebamiento existente o meditado, siendo siempre gente corrida en el ageno [sic] quien la practica. (...) El acto se realizó con el aparato convencional de una boda real; ella, vestida de blanco, adornada la cabeza de azahares; él de frac y guante blanco, como si fuera a recibir la santa unción del sacerdote. (De Veyga, 1902b:371-372)

La singularidad del caso y las “virtudes” de *Aida* hacen que el alienista no la juzgue con la misma severidad. Su investidura libidinal y representacional reproduce tanto un modelo de feminidad moralizada y respetable, así como el de matrimonio y monogamia esperados. Si bien se sustancia la unión, luego de un año terminan por divorciarse, situación frente a la cual *Aida* guarda duelo y castidad durante otro año, tiempo en que decide retomar su vida social. Difuminando los límites entre la condición de género del sujeto que analiza y su ambiente, el alienista entiende que su personalidad no podía escapar a la corrupción donde la conducían sus vínculos: “Semejante ‘joya’ en medio de tanta ‘corrupción’ no podía ser mirada sin envidia; lo que es más probable no podría permanecer sin dueño.” (De Veyga, 1902b:372). A pesar de contraer matrimonio nuevamente, *Aída* fallece de tuberculosis a los seis meses.

El caso de *Aída* resulta el ejemplo clave para De Veyga sobre la determinación que el ambiente puede ejercer, por encima la patología mental. Ello no solamente por su carácter degenerativo y potenciador de la herencia que el individuo podría portar, sino también por la complementariedad que se genera entre aquellos individuos que se invisten como mujeres y quienes, por otra parte, tienen interés en satisfacer su instinto sexual con sujetos de tal condición. Tanto el invertido como quienes sienten atracción por éste, le sirven para la construcción de su etiología:

Mentalmente considerado, 'Aida' no es otra cosa, como se vé, que un imitador de la mujer honesta. Bajo el punto de vista sexual era un impotente completo. (...) Su voluptuosidad consistía en ser poseída por un hombre, en sentir su compañía y su influencia protectora, pero no tenía siquiera el goce de contacto con el amante... (...) En cuanto a los cómplices de esta particular pantomima mórbida, avancemos esta conclusión general que puede servir de principio etiológico para el estudio y comprensión de todos estos fenómenos de aberración sexual en el hombre: existen al lado de los invertidos, para determinar o fomentar las tendencias homo sexuales, tipos previamente inclinados al goce corporal dentro de su sexo. La idea de aceptarle con un ser de idéntico género, temporaria o permanentemente, no puede tener por origen exclusivo la degeneración mental o la locura; por más extraviadas que sean las concepciones de la mente enferma, siempre hay en el mundo ambiente una base que les sirve de pie, y en ese caso, lo de 'convertirse en mujer', sea del tipo libertino o casto, responde a la existencia de una clase especial de sujetos, más numerosos quizás que la de aquellos, o por lo menos tanto, que busca de satisfacer las impulsiones viriles sobre un individuo de su sexo, forjándose la ilusión de que es mujer. De todos modos, el lado del invertido se encuentra el sodomita más o menos enviciado, sirviéndole de complemento o estímulo. (De Veyga, 1902b:373-374)

Al año siguiente, De Veyga continúa en la elaboración de su taxonomía, la cual va ganando fuerza "argumentativa", aunque no epistemológica: su esfuerzo por investir de científicidad criterios de un registro moral se articulan en la vinculación que postula entre elección sexual desviada con un desarrollo mental y físico-sexual deficiente. En este sentido, el autocontrol de los impulsos sexuales se torna un factor de riesgo cuando no existe un plano volitivo capaz de frenar el instinto, y esta incapacidad es el fruto de un desarrollo cognitivo deficiente. Luego de abordar algunos casos de inversión congénita, avanza sobre aquellos de condición "adquirida". A pesar de dicho desplazamiento, la argumentación conduce hacia el mismo punto. Ambas maneras de atravesar y experimentar la inversión tienen igual peso, puesto que la clave está en la relación entre impulsos genitales e impulsos psíquicos, donde el polo privilegiado es el segundo, y de allí la potestad del psiquiatra para intervenir en su corrección:

Como hemos tenido ocasión de decirlo (...) las desviaciones y versiones del instinto sexual, de cualquier orden que sean, obedecen en su etiología, lo mismo que en su expresión específica, a la acción combinada de dos factores muy diversos pero íntimamente ligados entre sí: el grado de actividad del aparato genital, de un lado, y el desarrollo mental del sujeto, por otro. Que las alteraciones anatómicas y funcionales de uno u otro sean congénitas o adquiridas, significa muy poca cosa en la producción de estos hechos. El

secreto patogénico reside en la mutua sollicitación que se ejercen entre ambos centros, en la lucha de influencias o de estímulos que se establece entre ellos desde el comienzo de la vida sexual (...). Es en esta última relación que mantienen entre sí los centros orgánicos de la vida sexual con los de la vida mental, los que priman por su acción son los últimos. Su soberanía es tan absoluta que, a ellos solos, en ausencia de alteraciones de parte del aparato genital, se les puede imputar muchas desviaciones o aberraciones de orden funcional, no siendo exagerado decir que la moralidad genésica de un individuo es obra directa de la constitución mental. (De Veyga, 1903a:194)

El siguiente aspecto del comportamiento patológico en dicho sujetos estaría dado por la identificación que generan respecto al sexo opuesto, donde el médico señala algunos puntos. Por un lado, la idea de feminidad a la cual aspirarían, o su identificación genérica con lo femenino, que constituiría una “ilusión delirante”. Por otra parte, la performance y exterioridad que montan para respaldar dicha elección, caracterizada como un “miserable artificio” y, por último, la vinculación entre lo anterior –impulso sexual– y el plano psíquico, determinado como anómalo y patológico. El carácter *ubuesco* de sus argumentos se evidencia con claridad:

El concepto que todos ellos se forman de la sexualidad femenina –a cuya imitación dedican todo su afán– es, por lo pronto, completamente erróneo. Esa ‘alma de mujer’ que tantos de entre ellos pretenden poseer y en cuya existencia han llegado a hacer creer a muchos observadores dignos de la mayor consideración, no es sino una pura fantasía, una ilusión delirante en la verdadera acepción de la palabra. Después, ese aparato exterior del que se rodean, tratando de materializar su idea primordial, no es sino un miserable artificio, en que lo ridículo se mezcla a lo extravagante, en proporción pocas veces tan marcadas, aún en los delirantes más caracterizados. Finalmente, apegados a estas ideas, de orden netamente sexual, se encuentran en ellos, para caracterizar aún más su extravío mental, obsesiones e impulsiones de índole extraña al asunto, alteraciones nerviosas muy ajenas [sic] al fondo mismo de la perversión genésica, y una conducta por lo regular anómala; en una palabra: un estado mental perfectamente patológico. (De Veyga, 1903a:194-195)

Como mencionamos al inicio de este artículo, el otro espectro de posibilidades de inversión sexual se pensaba con un carácter *adquirido*. Aquí, De Veyga plantea que la *performance* femenina en la que se invisten los sujetos en cuestión sería el resultado, tanto de una contaminación de su personalidad –nuevamente, el factor ambiental– como efecto de un “desgaste mental”. De esta manera, el autor afirma que se ven afectados por algún tipo de delirio en su actuar, siendo que todos los casos por él analizados compartían el hecho de acercarse al travestismo “... después de haberse establecido en la más perfecta normalidad el instinto genérico

correspondiente a su sexo.” (De Veyga, 1903a:193).

Para construir y ejemplificar esta caracterización, propone el caso de *Aurora*, un invertido de tipo “profesional”. Oriundo del Paraguay, es detenido por la policía bajo motivos “profilácticos” y conducido al Depósito de Contraventores de la Penitenciaría Nacional, campo empírico de De Veyga. Su caso es muy particular, puesto que su travestismo es “completo” –hasta en su ropa íntima–, a lo que se agrega su carácter “profesional” dado por su medio de vida, la prostitución. Un caso de “simulación” donde el cuerpo y la *performance* se vuelven instrumentos de “lucha por la vida” que, en el criterio de De Veyga, evidencian la adaptación exitosa que ha logrado. Ello al punto tal que “Su fisonomía física y moral, sus hábitos, sus ademanes y hasta su estado mental son los de un invertido nato...” (De Veyga, 1903a:196). En este sentido, es su iniciación al mundo de la prostitución masculina el elemento que articula un conjunto de estereotipos en franca mixtura con dimensiones de la “cuestión social” en el relato del médico:

No le han faltado tentaciones de simularnos una novela sobre la iniciación a su vida de marica y contarnos, como cosa seria, sus ‘inclinaciones femeniles’, sus ‘gustos artísticos’, su ‘sensibilidad exagerada’, su ‘alma de mujer’, que es el fuerte de todos ellos; pero optó por la franqueza, evitándonos mayor pérdida de tiempo (1903a:197).

De Veyga retoma en este caso algunos tópicos de la literatura de época, como el planteo de la simulación, extensamente trabajado por su colega, José Ingenieros. Pero lo que emerge de forma constante en este caso, como en el resto, son una serie de consideraciones sobre el valor social de la virilidad y la feminidad. En continuidad con el grotesco discursivo, cuando el alienista se explaya sobre el desempeño “laboral” de *Aurora*, hace confluír la sodomía, lo heroico y el “valor” de enfrentar el “sacrificio” de su tarea, en tanto que, al verse presionado por necesidades básicas, justificaban la reincidencia. Este “reconocimiento” inicial no impedirá que estas razones sean puestas en duda luego en su pericia:

... fuera que encontrara cierta curiosidad en los hechos, fuera que las insinuaciones de dinero le tentaran, el caso es que poco a poco fue ablandándose hasta entrar en tratos y aceptar la propuesta. El papel que debía jugar nuestro héroe era el de pasivo y por más que le fuera doloroso el sacrificio lo desempeñó como un hombre hecho a la materia. (...) ‘Quedó repugnado’ de su acción y juró no volver a reincidir jamás en tamaña bajeza, fuese preciso para ello entregar la vida. ¡Vano juramento! A los pocos días no solamente lo olvidó sino que se puso en actitud de ser solicitado. ‘El hambre lo corría y

ya que había sufrido el vejamen inicial no creía deber guardar más escrúpulos'. En esta ocasión, por otra parte, ya no experimentó disgusto material en el acto sodomita: "más bien cierto placer" (De Veyga, 1903a:198).

En el caso de *Aurora*, además, De Veyga plantea un estrecho vínculo entre la perversión de su instinto sexual –su homosexualidad– y un supuesto carácter delictivo, estableciendo así una proposición de corte general sobre la peligrosidad de dichas inclinaciones para "todos los demás tipos de la especie", justificada tanto por el carácter intrínseco que la perversión del instinto acarrearía sobre la moral individual, como por la influencia del ambiente donde se desenvuelven.

Digamos también, al pasar, que este caso no es una excepción de su género. Muy al contrario, es frecuente, la regla por mejor decir, que el invertido profesional sea un delincuente en la forma en que lo es 'Aurora', no estando exentos todos los demás tipos de la especie de tachas de esta clase o de otras peores. Las relaciones que sostienen todos ellos con el mundo lunfardo con tan íntimas como las que acabamos de sostener con el mundo de las prostitutas, probando así, de hecho, que no es sólo 'sentimiento' lo que agita el alma del invertido (De Veyga, 1903a:199).

El último caso de inversión abordado resulta uno de los más intrigantes para el alienista, en tanto representa un caso donde el instinto sexual es influenciado y pervertido desde el exterior, al tiempo que es el único donde identifica rasgos demenciales observables. En esta ocasión se trata de un sujeto adinerado, con una hermana "desequilibrada de nacimiento" –primer elemento hereditario– y que, sin presentar estigmas degenerativos, tampoco mostraba una "cultura interior" digna de mención. Aquí entra en juego una cuestión interesante, donde la patología emerge por razones opuestas a los casos anteriores. En tanto el sujeto no precisa ingresar al mundo del trabajo por vivir de rentas, no participa de la *lucha por la vida* y, por ende, queda al margen de la selección natural y social que ésta ejerce sobre los individuos.

El tercer caso es el más interesante de todos. Representa una de las formas más raras de la homosexualidad por perversión del instinto sexual. La patogenia es, de suyo, algo extraña y la expresión fisionómica que toma el sujeto una vez iniciado a las prácticas de esta anormalidad sale de lo común. (...) Se trata de un hombre casado, como en el caso precedente, que ha llevado una vida arreglada en todo sentido, como aquel, y que a cierta edad, ya tarde, ha penetrado en el medio en que vive actualmente, abandonando la familia, intereses y posición social, a trueque de una situación, que por más distinguida que sea, no tiene nada de excepcional. Un proceso psíquico de carácter demencial separa netamente el límite entre estas dos fases tan

opuestas de una misma existencia, apareciendo como la inmediata causa generadora de esta transformación. (De Veyga, 1903a:204)

Una vez cumplidos los cuarenta años, relata De Veyga, el sujeto “transforma” su carácter, avanzando de su inicial amabilidad hacia formas irascibles e incontrolables de comportamiento, situación que conduce a que su familia lo vigile “disimuladamente” para evitar que se fugue de su hogar, intentos que, cuando los llevó a cabo, alcanzaron períodos mayores a una semana. Ese estadio del sujeto parece regularizarse al cabo de un año, aunque su nuevo carácter “socializado” no es idéntico al previo. Su familia comienza, entonces, a tratarlo como un infante y “Su situación es, pues, la de un inválido cerebral, lo que no se oculta ni aún a los ojos de los menos experimentados” (1903a:206). En este contexto, el personaje en cuestión comienza frecuentar nuevos ámbitos, especialmente los prostíbulos cercanos y emprende, así, un nuevo régimen de vida y de vínculos. Ante ello, el alienista procura elucidar las razones que movían su patrón de conducta actual:

Su propósito, y el interés que lo ligaba a la gente con quien se juntaba, era procurarse los medios de despertar su instinto sexual, profundamente dormido desde que empezó la crisis descrita. En efecto, el hombre habíase apercebido de que ya no experimentaba ninguna de las viejas estimulaciones eróticas que antes lo hacían entrar en excitación (...) pasaba la noche en el burdel, anheloso de que las sugerencias del medio lo ayudaran, ensayando en cuanto le era permitido, todos los recursos prácticos que encontraba (De Veyga, 1903a:207)

En esta dirección, De Veyga no califica negativamente el hecho de que el sujeto se procure estímulos sexuales. El problema se presenta, en cambio, cuando es conducido por este ambiente nocivo a una “fiesta de maricas”, la cual habría definido su orientación como *invertido por perversión*. En el marco de esta nueva “vida”, y por encima de la “gravedad” de su patología, uno de los puntos más ásperos para De Veyga era la ostentación pública de su modo de vida, en tanto abandonó su casa familiar “...constituyendo aparte, con un solicitante activo que encontró, una unión conyugal que duró largo tiempo y que hizo hablar mucho a sus congéneres por el lujo que gastaban y la generosidad con que trataban a todas sus relaciones” (1903a:207). Lo llamativo del caso reside en que el motor de su atracción hacia los homosexuales travestidos con que se vinculó no era de carácter sexual, sino “afectivo” o de “compañerismo”, y que, en opinión del galeno, la sugestión que ejercían sobre el sujeto residía, antes que en el estímulo erótico, más bien en el goce que podía alcanzar siguiendo una cierta *performance*.

Su éxito, al fin, quizás hubiera sido afirmativo si hubiera perseverado en su intento; pero la ocasión quiso [sic] que sus compañeros de entonces lo llevaran a una fiesta de maricas, hablándole con entusiasmo de las novedades que allí había de encontrar. Esa fiesta debía decidir su situación para siempre. El interés que las damas le produjeron fue inmenso, a punto de ‘sentirse enloquecido con sus gracias y sus atractivos’; pero, a decir verdad (según él), no fue un interés, de aproximación casual el que experimentaba, sino de ‘simpatía afectiva’ y de ‘compañerismo’. Probablemente se sintió impresionado ante ese teatral espectáculo o ante las perspectivas de goces que se le ofrecían y que él suponía, por la algazara reinante y la extraña actitud de las heroínas, ser, en efecto, se una insuperable intensidad (De Veyga, 1903a: 207).

A partir de sus observaciones empíricas, De Veyga transformó sus inquietudes en afirmaciones y reforzó su nosografía en trabajos siguientes, en los cuales asocia sin titubear la subjetivación femenina de dicho individuos bajo una clave irracional de una personalidad mórbida.

Pero, desgraciadamente para ellos, otro es el concepto que uno se forma de su alma y de su temperamento cuando en vez de tomar a lo serio su leyenda la toma por lo que es, es decir, por la invención de un delirante. Toda esa personalidad femenil que dice poseer, empieza por resultar una grotesca fantasía, y toda esa exaltación, esos impulsos pasionales y hasta las aventuras que se complace en pintar, el producto más genuino de la imaginación. Eso no quiere decir que el invertido sea un mistificador (...). La sinceridad de su relato es idéntica a la de cualquier otro delirante (1903b:333).

Otro tanto aporta cuando aborda lo que definirá como su “fisionomía moral”, la cual se mostraría indefectiblemente deficiente cada vez que dan curso a sus tendencias mórbidas, dado que, en su mayoría, todos los casos serían bien degenerados hereditarios, aunque en primer lugar sean inválidos mentales (De Veyga, 1904:22). A ello agrega su incapacidad de altruismo o afecto en todas sus expresiones, puesto que “La lealtad le es desconocida. A ese respecto un invertido no se eleva más arriba del nivel de un ladrón profesional o de una prostituta, los que, como se sabe, representan el summum de la fragilidad en materia de consecuencia” (1904:24).

Por último, en lo que refiere al plano de su conducta, el alienista pone a jugar la pérdida del pudor como factor clave en el desencadenamiento y avance de su “psicopatía”. Este factor, empero, no sólo le permite pensar la “miseria moral” de dichos sujetos, sino fundamentalmente vincularlos con el mundo de la delincuencia, y así cerrar argumentativamente su propuesta: la desviación en la elección sexual deriva en delirio, abandono y degradación física, como consecuencia de la degradación moral.

El mundo de los maricas se encuentra, además, tan íntimamente ligado con el de los lunfardos y el de la prostitución, que bien puede decirse que forma parte de ambos. En el primero encuentra los elementos más fáciles para la satisfacción de sus tendencias. El lunfardo es pederasta de condición y sabe explotar por las buenas o por las malas al invertido. Las prostitutas por su parte, y especialmente las proxenetas, los buscan como subalternos; ya hemos dicho en otra ocasión cuán bien se acomodaban éstas con ellos. (De Veyga, 1904:28).

Un posible cierre

A lo largo de este trabajo hemos procurado recorrer la lectura y producción nosográfica de una figura destacada en el alienismo argentino sobre la cuestión de la homosexualidad y el travestismo en los primeros años del siglo XX. Con ello intentamos observar cómo la construcción *ex nihilo* de taxonomías para encuadrar una sexualidad disidente se produjo bajo la violencia que el grotesco político de la medicina ejerce e impone. Pero, al mismo tiempo, la condena del alienista también muestra el campo de agencia y sensaciones que transcurren por detrás de la moral y los tratados que regulan la normalidad sexual y biológica.

La operación de De Veyga –quien, recordemos, constituyó el Observatorio de la Policía Federal, laboratorio antropológico donde reclutó la empiria de su teoría–, consistió en describir estas prácticas en términos abyectos, ubicando a dichos sujetos en el plano de lo inconcebible, de la vida indigna, cuyo final termina por ser, indefectiblemente, dramático y signado por la degeneración.

Al analizar la taxonomía que el especialista construye con los casos que ingresan en su servicio de la Penitenciaría, podemos observar las oscilaciones en su argumentación. En un principio, los casos congénitos de inversión se explican a partir de factores evidenciables en el comportamiento del sujeto durante su infancia: inclinaciones femeninas, carácter débil, fragilidad. Los estímulos ambientales daban lugar a que una tendencia sexual presente en el sujeto tome cuerpo y se exprese. Este carácter innato refería a cierta impulsividad que el sujeto portaría en contraposición a su sexo “biológico”, y de allí lograba desprender una consideración negativa sobre su estado psíquico. Ahora bien, cuando se trató de los casos de inversión adquirida, De Veyga encuentra una manera de difuminar los límites y desplazar el foco de la peligrosidad, y lo consigue al centrar como principio explicativo la relación entre la instintividad genital y la psíquica, donde la primacía se encuentra del lado psicológico. Así, el *quid* con los invertidos sexuales adquiridos es que portarían un desequilibrio psíquico, en tanto no son capaces de regular concientemente sus impulsos sexuales pervertidos; y esta imposibilidad se explica

solamente por ser incapaces mentales. La puerta de ingreso a la ortopedia psiquiátrica se abría de esta forma.

En cuanto a las relaciones entre sujeto, verdad y la problematización de la sexualidad en la subjetivación de los “maricas” en cuestión, lo que De Veyga presentó en términos de desviación da lugar a pensar en un cierto *régimen del yo* circulante en la época; un régimen conocido por los invertidos que el médico observa, y que los dotaba de tecnologías con las cuales intervenir. Todos ellos realizaron un *plegamiento* propio y original de una exterioridad que los informaba sobre cómo actuar y desenvolverse. Analizar a estos sujetos, por escasos o poco documentados que hayan sido, aporta en línea con el análisis sobre prácticas históricas de subjetivación. Esto no implica asumir que hicieron un uso *in toto* de su libertad, en lo que a su práctica sexual refiere. La cuestión radica en pensar los intersticios de la gubernamentalidad sobre cuerpos, prácticas y libertad.

En tanto sujetos, fueron maquinaciones híbridas e históricas, y desafiaron, a su manera, un número más o menos importante de pautas de conducta. ¿Escaparon a otros patrones normativizados? No precisamente. Su construcción y su performance fueron las de una feminidad estandarizada, a la cual adscribían a pesar de su consideración negativa. Con esto, vemos que si adoptaron este modelo y como “hombres” que fueron en su fisonomía y educación, rechazan esta consideración negativa, y la hacen propia.

Recibido: 06/04/2017

Aceptado para publicación: 31/07/2017

Fuentes:

- AYARRAGARAY, Lucas. 1902. "Obsesión sexual: la mirada masturbadora. Estudio clínico" *Archivos de Psiquiatría, Criminología y Ciencias Afines*. Año II, p. 273-275.
- AYARRAGARAY, Lucas. 1903. "Sobre impotencia sexual". *Archivos de Psiquiatría, Criminología y Ciencias Afines*. Año II, p. 268-271.
- DE VEYGA, Francisco. 1902. "Inversión sexual congénita". *Archivos de Criminología, Medicina Legal y Psiquiatría*. Año I, p. 44-48.
- DE VEYGA, Francisco. 1902b. "Invertido sexual imitando a la mujer honesta". *Archivos de Criminología, Medicina Legal y Psiquiatría*. Año I, p. 368-374.
- DE VEYGA, Francisco. 1903a. "La inversión sexual adquirida. Tipo de invertido profesional. Tipo de invertido por sugestión. Tipo de inversión por causa de decaimiento mental". *Archivos de Psiquiatría, Criminología y Ciencias Afines*. Año II, p. 193-208.
- DE VEYGA, Francisco. 1903b. "El amor en los invertidos sexuales". *Archivos de Psiquiatría, Criminología y Ciencias Afines*. Año II, p. 333-341.
- DE VEYGA, Francisco. 1903c. "La inversión sexual adquirida. Tipo profesional: un invertido comerciante". *Archivos de Psiquiatría, Criminología y Ciencias Afines*. Año II, p. 492-496.
- DE VEYGA, Francisco. 1904. "El sentido moral y la conducta en los invertidos sexuales". *Archivos de Psiquiatría, Criminología y Ciencias Afines*. Año III, p. 22-29.
- INGENIEROS, José & DE VEYGA, Francisco. 1902 "Fetichista con hermafroditismo psíquico activo y alucinaciones eróticas del olfato". *Archivos de Psiquiatría, Criminología y Ciencias Afines*. Año I, p. 616-621.
- NETRI, Francisco. 1903. "El desnudo artístico ante la ley penal". *Archivos de Psiquiatría, Criminología y Ciencias Afines*. Año II, p. 149-157
- QUESADA, Ernesto. 1903. "Nulidad del matrimonio por impotencia sexual". *Archivos de Psiquiatría, Criminología y Ciencias Afines*. Año II, p.143-148.

Referencias bibliográficas

- ARMUS, Diego. 2007. *La ciudad impura. Salud, tuberculosis y cultura en Buenos Aires. 1870-1950*. 1ª ed. Buenos Aires: Edhasa. 413 p.
- BARRÁN, José Pedro. 1995. *Medicina y sociedad en el Uruguay del Novecientos. Volumen 3, La invención del cuerpo*. 1ª ed. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental. 347 p.
- BARRANCOS, Dora. 2014. "Sentidos, sentimientos, sensibilidades (1880-1930)". *Revista Latinoamericana de Estudios sobre Cuerpos, Emociones y Sociedad*. N° 15. Año 6, p. 27-39.

- BING, Francois. 2000 [1983]. "La teoría de la degenerescencia". In: POSTEL, J. & QUÉTEL, C. (coords.). *Nueva historia de la Psiquiatría*. México: FCE. 783 p.
- BOHOSLAVSKY, Ernesto & DI LISCIA, María Silvia. 2008. "La profilaxis del viento. Instituciones represivas y sanitarias en la Patagonia argentina, 1880-1940", *Asclepio. Revista de Historia de la Medicina y de la Ciencia*. Vol. LX, n° 2, p. 187-206.
- BUTLER, Judith. 2008 [1993]. *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*. Buenos Aires: Paidós. 345 p.
- BUTLER, Judith. 2007 [1990]. *El género en disputa. El feminismo y la subversión de la identidad*. Barcelona: Paidós. 316 p.
- CAPONI, Sandra. 2011. "Para una genealogía de la anormalidad: la teoría de la degeneración de Morel." *Scientiae Studia*. Vol. 7, n° 3, p. 425-445.
- CAPONI, Sandra. 2009. "Para una genealogía de la psiquiatría ampliada." *Cadernos Brasileiros de Saúde Mental*. Vol. 3, n° 6, p. 106-125.
- CIANCIO, M. B. & GABRIELE, A. 2012. "El archivo positivista como dispositivo visual-verbal. Fotografía, feminidad anómala y fabulación". *Mora*. Vol. 18, n° 1.
- CORBIN, Alain. 2005. "El encuentro de los cuerpos". In: CORBIN, A., COURTIN, J. J. & VIGARELLO, G. *Historia del cuerpo. Volumen 2. De la Revolución Francesa a la Gran Guerra*. 1ª ed. Madrid: Taurus. 438 p.
- DI SEGNI, Silvia. 2013. *Sexualidades. Tensiones entre la psiquiatría y los colectivos militantes*. 1ª ed. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica. 360 p.
- FORTANET, José. 2015. "Anatomía de la monstruosidad: la figura del monstruo como objeto de la mirada médico-anatómica moderna". *Asclepio. Revista de Historia de la Medicina y de la Ciencia*. Vol. 67, n° 1, p. 88.
- FOUCAULT, Michel. 2012 [1974]. *El poder psiquiátrico. Curso en el Collège de France (1973-1974)*. 1ª ed. Buenos Aires: FCE. 448 p.
- FOUCAULT, Michel. 2012 [1976]. *Historia de la sexualidad. La voluntad del saber*. 2da. Ed. 4ta reimpr. Buenos Aires: Siglo XXI. 152 p.
- FOUCAULT, Michel. 2012 [1961]. *Historia de la locura en la época clásica*. Vols. I y II. 2da ed. Buenos Aires: FCE. 575 y 411 p.
- FOUCAULT, Michel. 2010 [1975]. *Los anormales. Curso en el Collège de France (1974-1975)*. 1ª ed. Buenos Aires: FCE. 350 p.
- FOUCAULT, Michel. 2009 [1983]. *El gobierno de sí y de los otros. Curso en el Colege de France (1982-1983)*. 1ª ed. Buenos Aires: FCE. 429 p.
- FOUCAULT, Michel. 2007 [1984]. *Sexualidad y poder. Sexualidad y soledad. La ética del cuidado de sí como práctica de la libertad*. Barcelona: Folio.
- FOUCAULT, Michel. 1984. *Enfermedad mental y personalidad*. 1ª ed. Barcelona: Paidós. 128p.
- GAY, Peter. 1992. *La experiencia burguesa. De Victoria a Freud. Tomo II*. 1ª ed. México: FCE. 447 p.
- LE BRETON, David. 2009. *Las pasiones ordinarias. Antropología de las emociones*. 1ª

- ed. Buenos Aires: Nueva Visión. 254 p.
- LE BRETON, David. 1994. "Lo imaginario del cuerpo en la tecnociencia". *Revista de Investigaciones Sociológicas*. N° 68, p. 197-210
- PAPALINI, Vanina. 2013. "Tecnologías del yo: entre la gubernamentalidad y la autonomía". In: RODRÍGUEZ FREIRE, R. (ed.) *El gobierno del presente. Materiales críticos*. Valparaíso: Instituto de Literatura y Ciencias del Lenguaje. Pontificia Universidad Católica de Valparaíso.
- PAPALINI, V., CÓRDOBA, M. & MARENGO, L. 2012. "Estudios de la gubernamentalidad: la subjetividad como categoría de la política". *Astrolabio. Nueva Época*. N° 8, p. 190-208.
- REVEL, Judith. 2009. *Diccionario Foucault*. 1ª ed. Buenos Aires: Nueva Visión. 175 p.
- ROSE, Nikolas. 2012. *Políticas de la vida. Biomedicina, poder y subjetividad en el siglo XXI*. 1ª ed. Buenos Aires: Unipe. 580 p.
- SALVATORE, Ricardo. 2001. "Sobre el surgimiento del estado médico-legal en la Argentina (1890-1930)" *Estudios Sociales. Revista universitaria semestral*. N° 20, año XI, p. 81-114.
- TALAK, Ana María et al. 2008. "La psicologización de la sexualidad en la Argentina (1900-1970)" *Anuario de Investigaciones. Facultad de Psicología. UBA*. Vol. XV, p. 169-177.